

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD RICARDO PALMA DEL 04 DE AGOSTO DEL 2016**

Acuerdos

Comisión de Matrícula

238-2016

Vista el Acta de la Comisión de Matrícula elevada por el Presidente informando sobre las actividades que se realizarán para el proceso de matrícula en el semestre 2016-II, el Consejo de la Facultad de Psicología ratificó los acuerdos tomados por la Comisión reconociendo el trabajo de sus miembros.

Normatividad para los alumnos ingresantes a la Facultad de Psicología con planes de estudio 2006-II, 2015-II y 2015-II adecuado a la Ley Universitaria.

239-2016

Vista el Acta remitida por los Integrantes de la Comisión Especial para la normatividad de los alumnos ingresantes a la Facultad de Psicología; el Consejo de la Facultad acordó:

- 1.- Aprobar la normatividad para alumnos ingresantes a la Facultad de Psicología de la Universidad Ricardo Palma con planes de estudio 2006-II (Plan 50), 2015-II(Plan 51) y 2015-II adecuado a la Ley Universitaria N°30220(Plan 52) que contiene cuatro normas generales , siete normas de convalidación, cinco normas transitorias y una norma complementaria.
- 2.- Reconocer el trabajo realizado por los miembros de la Comisión.

Visita de la Dra. Karen Gloy – Universidad de Lucerna.

240-2016

Visto el Oficio N°2974-2016-VRI., por el que el Dr. Héctor Hugo Sánchez Carlessi, Vicerrector de Investigación, comunica que la Dra. Karen Gloy de la Universidad de Lucerna visitará nuestra Universidad, el Consejo de la Facultad de Psicología acordó:

1. Solicitar a la Dra. Karen Gloy el dictado de algunas conferencias sobre Filosofía en nuestra Facultad.
2. Elevar el presente acuerdo al Vicerrector de Investigación para su conocimiento.

Segunda Especialidad en Psicopedagogía.

241-2016

Visto el Oficio N°007-2016-CSE-FAC-PSIC., por el que el Mag. Carlos Reyes Romero, Coordinador de la Segunda Especialidad solicita la aprobación de la propuesta de docentes para el dictado de las asignaturas del semestre 2016-II , del programa de Segunda Especialidad en Psicopedagogía, el Consejo de la Facultad de Psicología acordó:



- 1.- Aprobar la propuesta de docentes del Coordinador de la Segunda Especialidad en la Facultad de Psicología.
- 2.- Elevar el presente acuerdo al Vicerrectorado Académico para la consideración del Consejo Universitario.

Grados y Títulos

De conformidad con la Ley Universitaria y el Estatuto de la Universidad, el Consejo de la Facultad de Psicología aprobó los Grados Académicos de Bachiller y Título Profesional de Licenciado en Psicología, que se citan, para ser elevados ante el Consejo Universitario:

	Nombre	Expediente	Documento	
01	Delia Jeanette García Flores	Informe N°106-2016-PSI-GT.J.	Bachiller en Psicología	242-2016
02	Christian Arturo Barriga Aiquipa	Informe N°107-2016-PSI-GT.J	Bachiller en Psicología	243-2016
03	Angela Daniela Lopez Riofano	Informe N°108-2016-PSI-GT.J	Título de Segunda Especialidad en Psicopedagogía	244-2016




Mg. SAMUEL GERARDO CHOQUE MARTÍNEZ
Decano